

Programación General Anual

C.R.A. “Las Cañadas”

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1. OBJETIVOS
 - 1.1 Objetivos generales.
 - 1.2 Objetivos específicos
2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN
3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
5. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE ED.INFANTIL DE NUEVA INCORPORACIÓN.
6. PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR
7. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
8. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO
9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
10. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA
11. EVALUACIÓN DE LA PGA

ANEXOS

1. Plan de Convivencia
2. Plan de orientación
3. Plan de atención a la diversidad
4. Plan de acogida
5. Plan de lectura
6. Plan de mejora
7. Plan anual de funcionamiento del programa "Madrugadores"
8. Plan de actuación específico de centro

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 25-26

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN:	CRA LAS CAÑADAS
CÓDIGO: 40004828	TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICA
DIRECCIÓN:	Pº MARQUÉS DE AGUILAFUENTE, 29
LOCALIDAD: AGUILAFUENTE	PROVINCIA: SEGOVIA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE	INFANTIL Y PRIMARIA
INSPECTOR/A DE REFERENCIA:	MARCOS PÉREZ BERNARDO

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 04/11/2025

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos Generales:

1. Concienciar a los miembros de la Comunidad Educativa de la diversidad, favoreciendo una actitud dialogante y de respeto a los diferentes sexos, grupos sociales y étnicos, así como a formas de pensar diferentes, sin que el individuo pierda su propia identidad.
2. Favorecer procesos de aprendizaje significativos y respetar el ritmo de trabajo de cada alumno, procurando una enseñanza personalizada que propicie la educación integral en conocimientos conformes a la edad, en destrezas, técnicas instrumentales y en valores que le permitan desarrollar su autoestima y desenvolverse en el medio y en las etapas posteriores.
3. Programar actividades que propicien el desarrollo de hábitos de interacción e interrelación a diferentes niveles (edades, aulas, localidades del C.R.A.), para inculcar principios de convivencia desde una perspectiva humana y social.
4. Adaptar a las características de cada localidad y aula las nuevas tecnologías e innovaciones pedagógicas para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, inculcando hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
5. Educar progresivamente el sentido crítico de los alumnos/as respecto a la realidad social, cultural y científica, desde el diálogo y el debate, analizando causas y consecuencias de los hechos sociales, desde los más próximos a los universales, potenciando el sentimiento de solidaridad y la colaboración con asociaciones y entidades encaminadas a la ayuda humanitaria.
6. Fomentar en el alumno una actitud curiosa, crítica e investigadora que, mediante la comunicación y el trabajo, se convierta en la base de su formación y de la adquisición de los aprendizajes.
7. Potenciar hábitos de salud y bienestar, así como las prácticas de higiene tanto individuales como colectivas, valorando su repercusión sobre la calidad de vida.
8. Inculcar el amor y respeto por el entorno y medio ambiente, concienciando a los alumnos para su colaboración en el mantenimiento y repoblación de espacios, en la no contaminación atmosférica, en la conservación de los recursos hidráulicos y en el reciclado de residuos.
9. Facilitar el máximo número de recursos al servicio del alumnado: didácticos, bibliográficos, audiovisuales, informáticos, etc., para lograr un aprendizaje más diversificado y acorde con el actual desarrollo de las nuevas tecnologías.

10. Realizar, a través del equipo Psicopedagógico del Centro, la prevención, detección y tratamiento de alumnos con necesidades educativas especiales, priorizando las edades más tempranas; proponiendo y realizando, en su caso, las adaptaciones e intervenciones necesarias.
11. Procurar el uso de diferentes metodologías y flexibilidad de agrupamientos que favorezcan dinámicas de trabajo en equipo y el contraste de ideas, propiciando el aprendizaje cooperativo.
12. Potenciar la función tutorial como acción básica para coordinar los distintos aspectos a tener en cuenta en la evaluación de los alumnos y en el diálogo con la familia.
13. Apoyar la realización de proyectos de innovación y la participación en actividades de formación permanente del profesorado que supongan una mejora constante de la acción educativa.
14. Fomentar en los alumnos/as los conocimientos, las habilidades y actitudes que forman la base del espíritu emprendedor tales como: iniciativa, innovación, trabajo en equipo, planificación, creatividad, negociación, asunción de riesgos, etc.

1.2. Objetivos específicos:

Relacionados con la Convivencia Escolar.

- Desarrollar el autoconocimiento, la autorregulación y la autoconfianza a través del conocimiento de las emociones.
- Favorecer la empatía y las habilidades sociales, con el fin de mejorar las relaciones.
- Fomentar el respeto, la tolerancia y la igualdad.
- Favorecer un ambiente inclusivo.
- Promover estrategias para prevenir situaciones que alteren la buena convivencia o para solucionarlas de manera adecuada.
- Dar respuesta inmediata al acoso e intimidación entre el alumnado desde su prevención, tratamiento y erradicación.
- Velar por la continuidad de este fomento de la mejora de la convivencia a lo largo de los cursos sucesivos, garantizando una línea de progresión en las tareas y logros de cada año.
- Continuar favoreciendo el intercambio de experiencias con niños de otros centros de Liverpool, siempre que sea posible.
- Solicitar la aprobación del proyecto ERASMUS+ para el próximo curso.
- Solicitar la participación en el CRIE de Almazán (Soria) y el CRIE de Fuentepelayo para los alumnos de 5º y 6º. y para 3º solicitar CRIE TIC.

Relacionados con la lectura.

- Despertar y aumentar el interés del alumno por la lectura.
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Fomentar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Lograr que los alumnos descubran la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Profundizar en el dominio de la lengua, así como en sus estructuras y destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Formación de criterios y gustos personales en la selección de libros de lectura.
- Lograr la autonomía y voluntariedad en la lectura por parte de los alumnos.
- Desarrollar una lectura comprensiva, eficaz y fluida.
- Animar la producción propia de textos sencillos.
- Implicar a todos los miembros de la Comunidad Educativa en la creación de hábitos lectores en nuestros alumnos, haciendo partícipes a las familias en el intento de relacionar la lectura y la vida diaria o cotidiana, evitando así circunscribirla al ámbito escolar o educativo.
- Transformar la biblioteca escolar en un lugar de recursos para el aprendizaje.

Relacionados con el uso de las TIC's.

- Fomentar el uso de las TIC'S entre los diferentes agentes que intervienen en la comunidad educativa: maestros, alumnos y padres, dinamizando el blog de cada localidad, la página web y herramientas de Office 365.
- Usar STYLUS AUSENCIAS para hacer un control sobre las ausencias y retrasos del alumnado.
- Dinamizar el uso del panel interactivo y los medios informáticos (ordenadores, iPad, etc.) para trabajar con todo el alumnado del centro.
- Llevar al aula y compartir las herramientas TIC que correspondan a su curso y nivel (según proyecto de Código TIC).
- Participar en los programas de Red XXI con los alumnos de 4º de primaria, CRIE TIC para el alumnado de 3º y AERDECYL con toda primaria.
- Continuar con la formación de "Radio escolar" y "Robótica" aplicando en el aula lo aprendido con todo el alumnado.
- Incrementar el conocimiento de los recursos informáticos del aula a través del curso de formación LUMIO para fomentar el aprendizaje colaborativo en línea.
- Mantener, en el área de matemáticas, "DiverTICmates", para el desarrollo de los contenidos de esta área a través de la robótica, el aprendizaje basado en el juego y conocimientos básicos de informática y otras aplicaciones.

Relacionados con el bilingüismo.

- Fomentar el aprendizaje del inglés en las enseñanzas básicas aprovechando los recursos digitales que ofrecen las editoriales, tanto a nivel individual como grupal.
- Dinamizar el proyecto de sección bilingüe fomentando la lectura y comprensión de textos escritos para todos los alumnos aprovechando los materiales del proyecto de biblioteca.
- Participar en actividades de tipo formativo relacionadas con la enseñanza de una lengua extranjera.
- Participar en el CRIE bilingüe de Almazán (Soria).
- Colaborar con la auxiliar de conversación durante todo el curso académico en todas nuestras localidades.
- Seguir ofertando el viaje a Liverpool a nuestro alumnado de 5º y 6º de primaria.
- Realizar diferentes actividades "online" con los alumnos del colegio Saint Nicholas (Liverpool) para seguir manteniendo comunicación y contacto previo a la visita, si se realizara.
- Llevar a cabo actividades relacionadas con la cultura inglesa y sus festividades.
- Solicitar la aprobación del proyecto ERASMUS+ para el próximo curso tras haber conseguido la acreditación.

2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

- Seguir trabajando los distintos planes del centro para lograr los objetivos marcados en la PGA y afianzar los valores de convivencia.

- Concienciar a las familias de la importancia de acudir a las actividades extraescolares que realmente interesen a los alumnos para evitar la falta de interés y comportamientos disruptivos.
- Involucrar a las familias en el Plan Lector y seguir dinamizando las bibliotecas de todas las localidades.
- Mantener las actuaciones acerca del plan de bilingüismo para facilitar y mejorar el proceso de enseñanza del alumnado.
- Continuar con el proyecto ERASMUS+, para realizar movilizaciones con los docentes y, si fuera posible, en años sucesivos, con el alumnado.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Objetivos:

Los objetivos para las actividades previstas para el curso 2025/26 serán los siguientes:

- Mejorar las relaciones sociales y la convivencia entre el alumnado de las localidades del CRA.
- Fomentar y conocer la cultura en diferentes ámbitos de la realidad cercana al alumnado.
- Aprender y respetar el entorno sociocultural (visitas a museos, salidas por las localidades).
- Participar activamente en la vida del centro (Carnaval, día del libro, día de la paz, etc.).
- Vincular estas actividades con las diferentes áreas o materias trabajadas cada trimestre.

Actuaciones:

Primer trimestre:

- CRIE Fuentepelayo, para 5º y 6º de primaria.
- Visitas a diferentes empresas de las localidades y Segovia.
- RED XXI para alumnos de 4º de primaria.
- CRIE TIC en Fuentepelayo, para alumnos de 3º de primaria.
- Visita a MercaMadrid (sección de la fruta) para toda primaria.
- Visita guiada al Alcázar.
- Visita al Castillo Encantado de Trigueros del Valle.
- Convivencia de Navidad en Fuentepelayo.

- Vendimia: visita a una bodega de una localidad segoviana.

Segundo trimestre:

- Salidas al entorno más cercano.
- Visita al CENEAM de Valsaín.
- Actividades culturales en la provincia.
- Visita y participación en actividades del auditorio Miguel Delibes.
- Paseo por el río Pisuerga y Parque “Campo Grande” en Valladolid.
- Visita al “Centro de Interpretación de la Naturaleza” de Matallana para 4º.
- Visita a la villa romana “Almenara Puras” de Olmedo.
- Visita teatralizada a Sepúlveda.
- Visita al rocódromo Gekoaventura en Valladolid.
- CRIE de Almazán.

Tercer trimestre:

- Convivencia C.R.A. en Fuentepelayo.
- Viaje a Liverpool.
- Visita al senado y al congreso en Madrid.
- Visita a “La Era de las Aves”.
- Salidas al entorno más cercano.
- Visitas a las localidades próximas.
- Actividades culturales en la provincia.
- Participación en Titirimundi.

De todas las actividades planteadas se seleccionarán aquellas que consideremos sean más apropiadas para el alumnado en cada uno de los trimestres, pudiendo variar la temporalización.

Realización de la excursión de fin de curso entre las siguientes opciones:

- Faunia/Zoo.
- Piraguas.
- Micrópolis.
- Pinocio.
- Museo del ferrocarril y aeropuerto Madrid-Barajas.
- Granja escuela.
- Museo de las Ilusiones.
- Cine y DragonVall o Puppypark.

- Visita a Caixa Forum de Madrid y Museo del del Prado.

A las excursiones de E.I. salen los tutores de Aguilafuente, Aldea Real, Escalona del Prado, Fuentepelayo y Zarzuela del Pinar. En las salidas de E. Primaria los alumnos estarán acompañados de los tutores y maestros especialistas.

Puede haber cambios según las necesidades que se presenten.

Actividades complementarias:

- Día de la Paz.
- Actividades para la Igualdad y la Convivencia.
- Actividades para el Emprendimiento.
- Día del Libro.
- Plan Lector.
- Carnaval.
- Día de la familia.
- Festividades anglosajonas.
- Otras:
- Participación en algunas campañas propuestas por diferentes organizaciones.
- Participación en el programa “Coreografías solidarias Segovia”.
- Participación en los “desayunos saludables”, si nos lo proponen.
- Asistencia al teatro, cine, conciertos de música y títeres (Diputación, Junta de Castilla y León y demás organismos oficiales) siempre que no dificulten el normal funcionamiento del centro.
- Participación en algún concurso convocado por diferentes organismos, siempre que no tengan intención comercial.
- Aprovechamiento didáctico de las visitas del bibliobús, etc.
- Convivencia de todos los alumnos del CRA. Este curso, debido a su carácter rotativo, la convivencia de final de curso se hará en Fuentepelayo.
- En todas las áreas se harán actividades fuera del centro, en el entorno escolar (salidas al campo, salidas por el pueblo) y entre localidades.
- En las localidades se saldrá del centro para impartir Educación Física en el polideportivo municipal o en el entorno cercano.

- Participación en los programas Musiqueando y Educación Física en la calle.

En el presente curso escolar continuamos con los talleres de las tardes en todas las localidades del CRA. Se han ofertado en tres días diferentes (lunes, martes y jueves).

- En Aguilafuente, se han ofertado tres talleres.
- En Aldea Real, se ha ofertado un taller.
- En Escalona del Prado, se han ofertado dos talleres.
- En Fuentepelayo, se han ofertado cinco talleres.
- En Zarzuela del Pinar, se han ofertado dos talleres.

El horario de estos talleres es de 16:00 a 17:00 h. Las AMPAS y ayuntamientos de las diferentes localidades también ofertan actividades deportivas y culturales ampliando este horario.

Los martes se lleva a cabo el programa AERDECYL en la localidad de Fuentepelayo y Aguilafuente, de 15:30 a 17:30h, al que acuden alumnos de otras localidades

Seguimiento:

Valorar por todo el equipo docente la planificación de las actividades que se realizarán a lo largo del trimestre, así como su organización y desarrollo.

Evaluación:

Al finalizar cada actividad se realizará una valoración de la misma para comprobar si se han cumplidos los objetivos propuestos inicialmente, y con ello valorar si es una actividad apropiada para mantenerla en cursos posteriores.

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. (Si procede)

4.1 COMEDOR ESCOLAR

Nº comensales:	Gestión:	Horario:

4.2 TRANSPORTE ESCOLAR

Nº ruta/s:	Localidades	Nº usuarios
1	Lastras de Cuéllar – Aguilafuente - Lastras de Cuéllar	2

5. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE E. INFANTIL DE NUEVA INCORPORACIÓN.

5.1 OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- Favorecer la entrada al colegio por primera vez.
- Establecer periodos de tiempo adaptados a cada alumno.
- Socializar e integrar al niño en el entorno escolar de manera adecuada.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía personal del niño.
- Crear un clima de confianza con las familias.

5.2 DESARROLLO DEL PLAN

AGENTES: Profesorado y familias.

TEMPORALIZACIÓN

- Lunes 8 y martes 9 de septiembre de 9:00 a 11:00h.
- Miércoles 10 y jueves 11 de septiembre de 9:00 a 12:00h.
- Desde el viernes 12 de septiembre jornada de 9:00 a 13:00h.

RECURSOS: El aula y todo el material que en ella se encuentra, como lectura de cuento, juego simbólico...

5.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN

- El periodo establecido ha sido adecuado al alumnado.
- Se han realizado actividades motivadoras que han favorecido la integración en el aula.
- Se ha implicado a familias y profesorado.
- El alumno ha conseguido iniciarse en el desarrollo de su autonomía.

6 PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro? Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	NO
¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior?	NO

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

7 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Área o materia: _____	Anexo ____
Área o materia: _____	Anexo ____
Incorporar como Anexo__ solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan	

8 DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	05/11/25
<i>El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación</i>	

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

NOTA: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan en este apartado.

9.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	
9.2 Plan de convivencia.	X
9.3 Plan de orientación.	X
9.4 Plan de Acción Tutorial.	
9.5 Plan de Atención a la Diversidad.	X

9.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	
9.7 Plan de Acogida	X
9.8 Plan de lectura.	X
9.9 Plan Digital.	
9.10 Plan de mejora.	X
9.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar) - Plan anual de funcionamiento del programa "Madrugadores" - Plan de actuación específico de centro	X

10 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.

Este documento será publicado en la web del centro para que la comunidad educativa tenga acceso al mismo.

11 EVALUACIÓN DE LA PGA:

11.1 Agentes evaluadores: Claustro de profesores y el Consejo Escolar.

11.2 Momentos de la evaluación: Al finalizar el curso escolar vigente.

11.3 Herramientas e indicadores de evaluación: Observación del cumplimiento de los objetivos propuestos y su adecuación a las necesidades que se detecten en cualquier momento.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Aguilafuente, a 05 de noviembre de 2025


Fdo.: Patricia González Barrenechea

